UOC Nº 1804 /2020

Asunción, 18 de Noviembre 2020

ABG. PABLO SEITZ, DIRECTOR
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Referencia: Acta de Apertura

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de remitir adjunto Acta de Apertura de sobres del llamado:

- **CONTRATACIÓN DIRECTA PAC N° 36/2020 "SERVICIO DE FLETE Y MUDANZA – CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL" ID N° 378.368**

Al agradecer la atención, me despido deferentemente.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Oscar E. Sanabria P.
JEFE - DPTO. DE LICITACION
U.O.C. - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
4070Correo electrónico: contrataciones1@pj.gov.py

Corte Suprema de Justicia

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PAC N° 36/2020 "SERVICIO DE FLETE Y MUDANZA – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL" ID N° 378.368

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diecisiete días del mes de noviembre del año dos mil veinte, en la Oficina del Dpto. de Licitación de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso, Torre Sur del Palacio de Justicia, ubicada en la intersección de las calles Mariano Roque Alonso y Pedro Blasio Testanova, siendo las 09:30 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA PAC N° 36/2020 "SERVICIO DE FLETE Y MUDANZA – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL" I.D. N° 378.368,** el cual fue previsto para la fecha. ----------

El acto se encuentra presidido por **OSCAR E. SANABRIA P. – JEFE DEL DPTO. DE LICITACIÓN**, acompañado por **NORA VILLALBA – TÉCNICO DEL DPTO. DE LICITACIÓN.** Ambos funcionarios de la Unidad Operativa de Contrataciones, quienes fueron designados para la presente Apertura. ----------

Se dio inicio al acto con la lectura de la Nota N.S. N.º 4302 de fecha 05 de octubre de 2020, por la cual se constituye el Comité de Evaluación de Ofertas de las Contrataciones Públicas realizadas por la Corte Suprema de Justicia y la Resolución S2 N.º 34 de fecha 28 de octubre del 2020 por la cual se aprueba la Carta de Invitación y se autoriza el llamado.----------

Presentaron sus ofertas al llamado a Contratación Directa, las siguientes empresas: ----------

1. **HAL S.A.:** Representada en este acto por **MARIA CELESTINA RODRIGUEZ ARCE** con **C.I. N° 2.877.089.** El precio ofertado es de **G. 30.830.000 (GUARANÍES TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL),** conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada acompañada de una Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta de **G. 3.000.000 (GUARANÍES TRES MILLONES).** El correo electrónico de la empresa es: **halsa1976@gmail.com** ----------

2. **SAMIR & OMAR S.A.** Sin Representantes para este acto. El precio ofertado es de **G. 30.742.784 (GUARANÍES TREINTA MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO),** conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada acompañada de una Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta de **G. 3.000.000 (GUARANÍES TRES MILLONES).** El correo electrónico de la empresa es: **licitacionespublicas1985@gmail.com** ------

3. **TRANSRUTA S.A.** Representada en este acto por **EVELIA SOTELO RODRIGUEZ** con **C.I. N° 5.125.948.** El precio ofertado es de **G. 32.985.000 (GUARANÍES TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL),** conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada acompañada de una Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta de **G. 3.000.000 (GUARANÍES TRES MILLONES).** El correo electrónico de la empresa es: **adrianacortazar@transruta.com.py** ----------

NORA VILLALBA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Oscar E. Sanabria P.
JEFE - DPTO. DE LICITACION
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

4. **INCOINSA S.A.** Representada en este acto por **DIOSNEL BERNAL CHAVES** con **C.I. N° 1.138.952.** El precio ofertado es de **G. 37.386.750 (GUARANÍES TREINTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA),** conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada acompañada de una Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta de **G. 5.500.000 (GUARANÍES CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL).** El correo electrónico de la empresa es: **incoinsa@gmail.com** ----------

A continuación, se procedió al control de las documentaciones contenidas en los sobres de ofertas por los Representantes de la Corte Suprema de Justicia: ----------

Se dejan las siguientes observaciones: ----------

1. **HAL S.A.:** Presenta un original de la oferta. ----------

   Presenta todos los documentos sustanciales. **No presenta:** ----------

   - Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. ----------
   - Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. ----------
   - Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. ----------
   - Certificado de cumplimiento tributario. ----------
   - Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. ----------
   - Balance General y Cuadro de Estado de Resultados del año **2019** para contribuyente de IRACIS. --
   - Declaración Jurada del Impuesto a la Renta, correspondiente al año **2019.** ----------
   - Copia de Contratos ejecutados, facturas de venta y/o recepciones finales, sea con instituciones públicas o privadas, correspondientes a **SERVICIO DE FLETES Y MUDANZAS.** Dichos documentos deberán corresponder al período 2017, 2018 y 2019 y la sumatoria de los mismos deberá ser al menos el 50% del monto máximo la oferta. No es necesario contar con un contrato por año. -----
   - Declaración Jurada en la que manifieste que cuenta con personal debidamente calificado para ejecutar y coordinar los servicios, medios de transporte y cobertura de seguros, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas. ----------
   - Declaración Jurada en la que se manifieste que será entera responsabilidad del proveedor, todos los daños a los bienes de la convocante, proveniente de hechos u omisiones, resultantes de la negligencia o impericia de sus empleados, sin cargo alguno para la convocante. ----------

NORA VILLALBA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Carlos E. Serahia P.
JEFE DEPTO. DE LICITACION
U.O.C. - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

- Especificaciones técnicas ofertadas. ----------

- **Listado detallado de los Integrantes de la Sociedad, en la cual detallan el** NOMBRE, APELLIDO Y NUMERO DE CEDULA DE IDENTIDAD, de cada uno, **a fin de dar cumplimiento a la CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS. "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40,** conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015. ----------

2. **SAMIR & OMAR S.A.** Presenta un original de la oferta. ----------

Presenta todos los documentos sustanciales. **No presenta:** ----------

- **Listado detallado de los Integrantes de la Sociedad, en la cual detallan el** NOMBRE, APELLIDO Y NUMERO DE CEDULA DE IDENTIDAD, de cada uno, **a fin de dar cumplimiento a la CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS. "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40,** conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015. ----------

3. **TRANSRUTA S.A.** Presenta un original de la oferta. ----------

Presenta todos los documentos sustanciales. **No presenta:** ----------

- **Listado detallado de los Integrantes de la Sociedad, en la cual detallan el** NOMBRE, APELLIDO Y NUMERO DE CEDULA DE IDENTIDAD, de cada uno, **a fin de dar cumplimiento a la CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS. "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40,** conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015. ----------

4. **INCOINSA S.A.** Presenta un original de la oferta. ----------

Presenta todos los documentos sustanciales. ----------

OBSERVACIONES: ----------

➢ El Representante de la empresa **INCOINSA S.A.** deja las siguientes observaciones: ----------

1. **HAL S.A.** con observaciones el formulario de oferta, la declaración jurada de mantenimiento de oferta y las especificaciones técnicas, con relación a la Convocante y el monto asegurado. ---------
2. **SAMIR & OMAR S.A.** la declaración jurada de mantenimiento de oferta y la planilla de oferta, con relación a la Convocante y el monto asegurado. ----------
3. **TRANSRUTA S.A.** la declaración jurada de mantenimiento de oferta y la planilla de oferta, con relación a la Convocante y el monto asegurado. ----------

NORA VILLALBA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Oscar E. Sanabria P.
JEFE DPTO. DE LICITACION
U.O.C. - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

- La Representante de la empresa **TRANSRUTA S.A.** deja la siguiente observación: ----------

1. Las observaciones realizadas por la empresa **INCOINSA S.A.** son sobre documentos sustanciales y no están debidamente especificadas los detalles a lo que apunta sus observaciones. ----------

Leída la presente acta de apertura, se ratifican en sus términos, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho al igual que los SOBRES, los representantes de la Corte Suprema de Justicia, con lo que se dio por terminado el acto siendo las **10:30 hs.**----------

.....
OSCAR E. SANABRIA P.
JEFE
DPTO. DE LICITACIÓN

.....
NORA VILLALBA
TÉCNICO
DPTO. DE LICITACIÓN

.....
MARIA CELESTINA RODRIGUEZ ARCE
REPRESENTANTE
HAL S.A.

.....
EVELIA SOTELO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE
TRANSRUTA S.A.

.....
DIOSNEL BERNAL CHAVES
REPRESENTANTE
INCOINSA S.A.